Asunción, Junio 23/1898.

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase al Señor Juan R. Barrios, Secretario Contador de la Oficina General de Inmigración en reemplazo del Señor Adolfo Antúnez que renunció dicho cargo.

Artº 2º Dense las gracias al Señor Antúnez por los servicios prestados.

Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

Egusquiza

José P. Ramos